



Comodoro Rivadavia

09 JUN. 2016

VISTO:

La renuncia de la Prof. Ana Maria Gomez a la asignatura Geografía Política de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía, sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res D-10 N° 532/15 se le acepta la renuncia a la Prof. Ana M. Gómez al cargo de profesora adjunto dedicación simple en la asignatura Geografía Política de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía Geografía, sede Trelew.

Que la Prof. Raquel Inalaf se viene desempeñando como jefe de trabajos prácticos dedicación simple en dicha asignatura.

Que se ha solicitado la promoción transitoria al cargo de profesora adjunto dedicación simple de la Prof. Raquel Inalaf;

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo docente en sus Artículos 11 y 14 del Capítulo III, Carrera Docente, la promoción transitoria debe acompañarse en el mismo acto resolutivo del llamado a concurso.

Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo/punto por la vacancia producida por la Prof. Ana M. Gómez Res D-10 N° 532/15

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de promoción;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 y 31 de mayo p.p.d.s.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Promocionar transitoriamente a la Prof. Raquel Inalaf del cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple al cargo de profesora adjunto con igual dedicación en la asignatura Geografía Política de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew, desde el 06 /06/16 y hasta tanto se produzca el llamado a concurso.

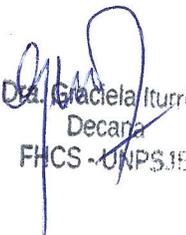
Art.2º) Llamar a concurso público, abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión

Art.3º) Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo/punto por la vacancia producida por la Prof. Ana M. Gomez Res D-10 N° 532/15

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 190-16**  
p/g

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturri  
Decana  
FHCS - UNPSJB